

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13318 *Resolución de 25 de octubre de 2012, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 25 de octubre de 2012, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2993	dólares USA.
1 euro =	104,15	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,901	coronas checas.
1 euro =	7,4588	coronas danesas.
1 euro =	0,80490	libras esterlinas.
1 euro =	279,72	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6961	lats letones.
1 euro =	4,1400	zlotys polacos.
1 euro =	4,5660	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,6883	coronas suecas.
1 euro =	1,2097	francos suizos.
1 euro =	7,4615	coronas noruegas.
1 euro =	7,5530	kunas croatas.
1 euro =	40,5850	rublos rusos.
1 euro =	2,3369	liras turcas.
1 euro =	1,2510	dólares australianos.
1 euro =	2,6345	reales brasileños.
1 euro =	1,2884	dólares canadienses.
1 euro =	8,1102	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,0701	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.482,86	rupias indonesias.
1 euro =	5,0107	shekel israelí.
1 euro =	69,6100	rupias indias.
1 euro =	1.425,37	wons surcoreanos.
1 euro =	16,8077	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9545	ringgits malasios.
1 euro =	1,5775	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,588	pesos filipinos.
1 euro =	1,5845	dólares de Singapur.
1 euro =	39,876	bahts tailandeses.
1 euro =	11,3116	rands sudafricanos.

Madrid, 25 de octubre de 2012.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.